DOSSIER DE PRENSA

VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

UGT ofrece sus servicios jurídicos a interinos despedidos tras sentencia TSJM

06/10/2016 - 16:11 **Agencia EFE**

Twittear

La UGT ha ofrecido hoy sus servicios jurídicos a los trabajadores interinos despedidos para demandar el pago de una indemnización, como estipula la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que equipara su sueldo con el de un empleado fijo.

A preguntas de los periodistas, el secretario general de l UGT, Josep María Álvarez, ha avanzado que el escenario que plantea esta sentencia será uno de los temas que abordará esta tarde en la reunión que mantendrá la patronal, aun cuando la decisión judicial ha sido posterior a la convocatoria de este encuentro, programado hace tres semanas.

Álvarez cree que, en todo caso, la patronal española tiene que asumir como propias las resoluciones de la patronal europea, y ha recordado que tanto la sentencia del TSJM como otra anterior de un tribunal de la UE tiene como base un acuerdo de la Confederación Europea de Sindicatos y la propia patronal europea.

Según el máximo responsable de la UGT, el tribunal se ha basado en el principio de igualdad porque "no puede ser que un trabajador interino, a la hora de despedirlo, tenga una situación diferente por razones objetivas de despido que un trabajador que tenga un contrato en la administración pública".

Con esta sentencia, considera que las empresas privadas también tendrán que revisar las indemnizaciones, ya que un tribunal europeo ha dictaminado que las que fueron aprobadas con la reforma laboral no se ajustan al derecho comunitario.

"Vamos a ir al fondo de la materia", ha advertido Álvarez al anunciar que los trabajadores que hayan sido despedidos durante este último periodo de tiempo pueden acudir si lo desean a los servicios jurídicos de la UGT, pues este sindicato va a empezar a demandar "las cantidades correspondientes de las personas que se encuentren en esa situación".

A su juicio, "es poco discutible" el derecho que les asiste, dado que la sentencia se refiere a un interino, "pero tiene carácter general porque el acuerdo tiene carácter general".

Además, ha avanzado que la UGT no se conformará con que esa equiparación de fijos e interinos que hace la sentencia se aplique únicamente en relación con el despido, pues piensa trabajar para que se aplique también con las condiciones de trabajo.

elEconomista.es

Abrir cuenta

UGT ofrece sus servicios jurídicos a los interinos despedidos tras la sentencia del TSJM

E 6/10/2016 - 16:36

Melilla, 6 oct (EFE).- La UGT ha ofrecido hoy sus servicios jurídicos a los trabajadores interinos despedidos para demandar el pago de una indemnización, como estipula la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que equipara su sueldo con el de un empleado fijo.

A preguntas de los periodistas, el secretario general de la UGT, Pepe Álvarez, ha avanzado que el escenario que plantea esta sentencia será uno de los temas que abordará esta tarde en la reunión que mantendrá la patronal, aun cuando la decisión judicial ha sido posterior a la convocatoria de este encuentro, programado hace tres semanas.

Álvarez cree que, en todo caso, la patronal española tiene que asumir como propias las resoluciones de la patronal europea, y ha recordado que tanto la sentencia del TSJM como otra anterior de un tribunal de la UE tiene como base un acuerdo de la Confederación Europea de Sindicatos y la propia patronal europea.

Según el máximo responsable de la UGT, el tribunal se ha basado en el principio de igualdad porque "no puede ser que un trabajador interino, a la hora de despedirlo, tenga una situación diferente por razones objetivas de despido que un trabajador que tenga un contrato en la administración pública".

Con esta sentencia, considera que las empresas privadas también tendrán que revisar las indemnizaciones, ya que un tribunal europeo ha dictaminado que las que fueron aprobadas con la reforma laboral no se ajustan al derecho comunitario.

"Vamos a ir al fondo de la materia", ha advertido Álvarez al anunciar que los trabajadores que hayan sido despedidos durante este último periodo de tiempo pueden acudir si lo desean a los servicios jurídicos de la UGT, pues este sindicato va a empezar a demandar "las cantidades correspondientes de las personas que se encuentren en esa situación".

A su juicio, "es poco discutible" el derecho que les asiste, dado que la sentencia se refiere a un interino, "pero tiene carácter general porque el acuerdo tiene carácter general".

Además, ha avanzado que la UGT no se conformará con que esa equiparación de fijos e interinos que hace la sentencia se aplique únicamente en relación con el despido, pues piensa trabajar para que se aplique también con las condiciones de trabajo.

Álvarez (UGT): Gobierno tiene competencias para revisar pensiones y negociar

06/10/2016 - 15:49 **Agencia EFE**

Twittear

El secretario general de UGT, Josep María Álvarez, ha dicho que aunque el Gobierno esté en funciones tiene competencias para revisar pensiones y "margen suficiente" para abrir un proceso de negociación de la función pública.

A preguntas de los periodistas durante su primera visita como secretario general de UGT, Álvarez ha negado que el Gobierno actual no tenga competencias para revisar las pensiones, ya que "en otros momentos se ha hecho", y por ello ha anunciado que el sindicato no va a aceptar "como excusa" el hecho de que esté en funciones para no hacerlo.

Además, ha asegurado que el Gobierno actual tiene "margen suficiente" para abrir un proceso de negociación de la función publica para llegar a acuerdos en la mesa de negociación pública y, de esta manera, poder revalorizar los salarios y las condiciones de trabajo de empleados públicos, aunque ha precisado que si finalmente hay terceras elecciones "con toda seguridad" estos asuntos serán utilizados "con carácter electoral".

"Pueden estar tranquilos, porque si hay previsión de terceras elecciones, el Gobierno con toda seguridad revalorizará las pensiones, aunque sea una porquería", ha afirmado el líder ugetista.

También se ha mostrado convencido de que ante un nuevo hipotético escenario electoral, el Ejecutivo revisará asimismo los salarios de la función publica, "aunque sea sin negociación y lo que fuera conveniente y necesario", dado que España "es un país en el que se utiliza estos temas con carácter electoral y ahora tampoco dejarán de hacerlo".

Álvarez ha dicho que su sindicato está "pendiente de retos" que dependen de si hay unas terceras elecciones, aunque "con Gobierno o sin Gobierno", UGT cree que hay que abordar algunas cuestiones "de manera inminente", entre ellas un aumento de las pensiones acorde al aumento de los precios, que según la Unión Europea, rondará el 1,3 %.

Ha llamado a abrir ya una mesa de negociación porque es "imprescindible" revisar los salarios de los empleados públicos y también la tasa de reposición en la función pública, ya que "no se puede seguir" de esta manera.

Según Álvarez, "la falta de Gobierno es un desastre", y aunque UGT cree que se debe formar ya un Gobierno en España, debe estar encaminado a "cambiar las políticas que han llevado a la ruina a muchas personas en España", habida cuenta que "eso es lo que han votado los ciudadanos de este país".

En este punto, ha recordado que en España hay 700.000 hogares sin ningún tipo ingreso y la tasa de paro juvenil es la más grande de la UE, además de que muchas familias no pueden llegar a final de mes, que es lo que UGT denomina "trabajar para seguir siendo pobres".

MANO DE OBRA - SINDICATOS

UGT pedirá una subida salarial en 2017 en la reunión con la patronal

POR EUROPA PRESS
MELILLA | 06/10/2016 - 15:26

Etiquetas Unión General de Trabajadores Confederación Española de Organizaciones Empresariales Tribunal Superior de Justicia de Madrid Partido Popular Melilla Josep María Álvarez Ignacio Fernández Toxo Sindicatos Salarios Y Pensiones DespidosEmpleados

El secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT) de España, José María Álvarez, ha anunciado que la reunión que mantendrán este jueves con la patronal solicitará una subida salarial para los trabajadores en el año 2017.

Antes de partir de Melilla y participar por la tarde en un encuentro con el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y los presidentes de CEOE, Juan Rosell, y Cepyme, Antonio Garamendi, Álvarez ha manifestado que "esta novela que hemos vivido estos últimos años, en los que se decía que no se podía subir los sueldos porque eso ayuda a no destruir empleo se ha acabado".

El máximo dirigente del sindicato de clase, que ha girado una visita a la ciudad española del Norte de África, ha manifestado que para UGT "es fundamental en la negociación colectiva la subida de los salarios, moderada seguro porque tampoco nos hemos vuelto locos, pero la moderación no es la congelación". "Moderado quiere decir repartido los beneficios entre los trabajadores y el empresario", ha subrayado.

Por otro lado, sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que equipara la indemnización por despido a una trabajadora interina con la de los contratados fijos, así como la situación política, motivo del encuentro de esta tarde entre sindicatos y patronal, ha destacado que UGT pedirá su aplicación en todo el territorio nacional a través de la interposición de demandas.

"Es poco discutible que la sentencia se refiere a un interino pero tiene carácter general porque el acuerdo está firmado para el sector privado y por tanto tiene ese carácter general". "Pero les digo más: no nos vamos a conformar solo con que se aplique en relación al despido, vamos a trabajar para que se aplique también en las condiciones de trabajo", ha declarado Álvarez.

El secretario general a nivel nacional de UGT, que durante su estancia en Melilla se ha reunido con su presidente Juan José Imbroda (PP), ha pedido a la Ciudad Autónoma que se establezca algún tipo de financiación a todos los sindicatos por aquellas intervenciones en la administración local que no solo repercutan en los afiliados sino a todos los ciudadanos.

Álvarez ha comentado que ha planteado a Imbroda llegar un acuerdo para "mantener nuestra acción sindical pero también mantener nuestra negociación con el propio Gobierno".

Y es que según ha indicado Álvarez la participación en asuntos de la Ciudad "cuesta recursos y el sindicato cada día le cuesta más poder tenerlos". En concreto, se trataría de aquella actividad que tenga un "carácter general" y que repercuta en "todos los ciudadanos". Es por ejemplo, apuntó el dirigente sindical, el trabajo que se realiza en la las Mesas de Concertación con la Ciudad o los planes de empleo.

El máximo dirigente de UGT en el país ha indicado que también le han trasladado al presidente de la Ciudad los problemas que sufren los trabajadores transfronterizos.

Álvarez ha considerado que "no es de recibo" que a una persona "se le descuente un 24% de IRPF y luego no pueda hacer la renta" ni recibir prestación contra el desempelo si quedan en paro, entre otras cuestiones.

Asimismo, también abordaron el incumplimiento de algunas empresas del pago de la bonificación a los trabajadores de Melilla por indemnización por su residencia lejos de la Península, algo que tal y como ya anunció la Ciudad, intentarán incluirlo en los pliegos de los contratos públicos.

Concentraciones de CCOO y UGT en toda Andalucía para reclamar trabajo decente

Los sindicatos CCOO-A y UGT-A han convocado para este viernes concentraciones en todas las capitales de provincia andaluzas para reclamar trabajo decente, en unas jornadas que se celebran en todo el mundo y que en el caso andaluz tendrán su acto central en Sevilla, donde acudirán la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla, y el secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero.

La Jornada Mundial por el Trabajo Decente la viene promoviendo la CSI desde el año 2008, cada 7 de octubre, como día de movilización mundial donde todos los

sindicatos del mundo se manifiesten exigiendo el trabajo decente.

Los sindicatos han recordado que la demanda de trabajo decente "ha ido incrementado año tras año su exigencia dado el declive que ha sufrido el mundo del trabajo donde la nueva economía mundial, lejos de generar crecimiento y bienestar para las personas, ha incrementado la pobreza y desigualdad a escala mundial".

Este año se desarrollará bajo el lema 'Alto a la codicia corporativa. No a los contratos basura, los bajos salarios y la precariedad. ¡Trabajo decente ya!'.

Las movilizaciones ya se han celebrado este jueves en Cádiz, con una concentración conjunta ante la Subdelegación del Gobierno.

Las acciones seguirán este viernes en Almería, con una concentración conjunta en la puerta del edificio sindical; en Córdoba, en la plaza de las Tendillas; en Granada, varias concentraciones ante la Confederación Granadina de Empresarios, el Hotel Nazaríes, el Banco Popular, la sede central de Correos, la sede de BMN y además de una manifestación desde la Subdelegación del Gobierno hasta la Delegación del Gobierno de la Junta, donde los asistentes permanecerán concentrados.

En Huelva tendrá lugar una concentración conjunta frente al Ayuntamiento; en Jaén en una concentración frente a la Subdelegación del Gobierno. En Málaga se celebrará una manifestación conjunta desde la Alameda de Colón hasta la Plaza de la Marina; mientras que en Sevilla se celebrará una concentración frente a la

Delegación del Gobierno, en la Plaza de España, a la que acudirán Castilla y carbonero.

CCOO y UGT exigen "trabajo decente, respeto a los acuerdos de negociación colectiva y a los derechos de los trabajadores para quienes están empleados directamente por las empresas y las grandes multinacionales, y para los trabajadores que constituyen una mano de obra oculta a través de las diferentes fórmulas de subcontratación, deslocalización o franquicias".

A su juicio, "es preciso establecer mecanismos reales y efectivos que permitan exigir responsabilidades a las empresas por su actuación, tanto dentro, como fuera de nuestro país".

CÓRDOBA

PROCESO DE SELECCIÓN DE 64 PLAZAS

Las oposiciones de mañana congregarán en Rabanales a 8.182 aspirantes

El Ayuntamiento movilizará a 209 funcionarios y los recursos necesarios

CÓRDOBA
07/10/2016

-

Imagen de un aula de Rabanales durante una oposición de Educación. -

El Ayuntamiento de Córdoba ha dispuesto los recursos humanos y materiales precisos para la celebración, este sábado 8 de octubre, en el campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba (UCO), de la primera prueba selectiva de las oposiciones para 64 plazas de auxiliares administrativos, a las que se presentan 8.182 aspirantes.

En concreto, según ha informado la delegación de Recursos Humanos, se ha previsto facilitar el transporte mediante un servicio especial de trenes al campus universitario de Rabanales dispuesto por Renfe; la presencia de Policía Local y Protección Civil para indicar el acceso y el aparcamiento a quienes acudan en vehículos; así como la puesta en marcha de panales informativos y señalización, listados, megafonía e informadores que aseguren la orientación a quienes se examinan.

En cuanto a la infraestructura, se utilizarán distintos espacios en el campus de Rabanales y se contará con un sistema de prevención de riesgos, un equipo de miembros de Protección Civil, y cobertura de posibles accidentes o asistencia médica, por parte de los Ángeles de la Noche.

Fundamental es la colaboración de funcionariosdel Ayuntamiento de Córdoba dentro y fuera de las instalaciones donde se celebran las pruebas, en un número de 209.

Cabe destacar que una empresa de seguridad será la encargada de custodiar los exámenes y de su transporte hasta las aulas. Por otro lado, una empresa de mudanzas trabajará en dejar despejado el salón de actos, y a otra empresa se le ha encargado la instalación de sillas de pala en el polideportivo Arete y en el salón de actos.

Por otro lado, se han publicado previamente los listados de aspirantes por aulas y edificios, así como dos planos de situación y distribución del aulario y edificios donde se desarrollarán las pruebas, y en donde pueden aparcarse los vehículos.

Con Renfe se ha acordado la puesta en marcha de 10 servicios de trenes especiales y a distintas horas (cinco de ida y cinco de regreso), para evitar atascos en el acceso al campus.

Existen dos convocatorias para la selección de auxiliares administrativo, una de 62 plazas y otra de 2, dando comienzo la prueba de la primera a las 9.00 horas y la de la segunda a las 13.00 horas.

En la primera convocatoria el número de aspirantes admitidos es de 6.800, mientras que en la segunda asciende a 1.382. En ambas convocatorias existen adaptaciones tanto de tiempo como de medios para aquellos participantes que lo han solicitado.

el Día
DE CÓRDOBA

Más de 8.100 personas se presentan a las oposiciones para 64 plazas de administrativo

El Ayuntamiento movilizará a 209 funcionarios al campus de Rabanales el sábado

El Día | Actualizado 07.10.2016 - 01:00

Opositores en otra convocatoria.

El Ayuntamiento ha dispuesto los recursos humanos y materiales precisos, movilizando a 209 funcionarios, para la celebración este próximo sábado en el Campus Universitario de Rabanales de la primera prueba selectiva de las oposiciones para 64 plazas de auxiliares administrativos, a las que se presentan 8.182 aspirantes.

Según ha informado la Delegación de Recursos Humanos, se ha previsto facilitar el transporte mediante un servicio especial de trenes al Campus de Rabanales dispuesto por Renfe, la presencia de Policía Local y Protección Civil para indicar el acceso y el aparcamiento a quienes acudan en vehículos, así como la puesta en marcha de un paneles informativos y señalización, listados, megafonía e informadores que aseguren la orientación a quienes se examinan.

En cuanto a la infraestructura, se utilizarán distintos espacios en el Campus de Rabanales y se contará con un Sistema de Prevención de Riesgos, un equipo de miembros de Protección Civil, y cobertura de posibles accidentes o asistencia médica por parte de los Ángeles de la Noche, siendo también fundamental la colaboración de los 209 funcionarios Ayuntamiento, dentro y fuera de las instalaciones donde se celebran las pruebas.

Una empresa de seguridad será la encargada de custodiar los exámenes y de su transporte hasta las aulas. Por otro lado, una empresa de mudanzas trabajará en dejar despejado el Salón de Actos y a otra empresa se le ha encargado la instalación de sillas

de pala en el Polideportivo Arete y en el Salón de Actos. Se han publicado previamente los listados de aspirantes por aulas y edificios, así como dos planos de situación y distribución del aulario y edificios donde se desarrollarán las pruebas, y en donde pueden aparcarse los vehículos. Con Renfe, como se ha indicado anteriormente, se ha acordado la puesta en marcha de diez servicios de trenes especiales y a distintas horas (cinco de ida y cinco de regreso), para evitar atascos en el acceso al Campus.
Existen dos convocatorias para selección de auxiliares administrativos, una de 62 plazas y otra de dos; la primera comienza a las 09:00 y la segunda a las 13:00. Para las 62 plazas concurrirán 6.800 personas mientras que en la segunda convocatoria, donde sólo hay dos puestos, se han inscrito 1.382 aspirantes.

ABCandalucía

EN RABANALES

¿Cómo serán las oposiciones del Ayuntamiento de Córdoba?

Casi 8.200 personas lucharán este sábado por una de las 64 plazas de auxiliar administrativo

Oposiciones en el campus de Rabanales - VALERIO MERINO**LUIS MIRANDA**

Córdoba06/10/2016 13:43h - Actualizado: 06/10/2016 13:43h. Guardado en:

Un total de **8.182 personas** aspiran a una de las **64 plazas** que ha convocado el **Ayuntamiento de Córdoba** para auxiliares administrativos. La jornada tendrá abundantes datos y cifras que los opositores y sus familias tendrán que tener en cuenta. Existen d**os convocatorias** para selección de auxiliares administrativos, una de 62 plazas y otra de 2.

¿A qué hora comienzan las pruebas?

La primera convocatoria, la de 62 plazas, dará comienzo a las **9.00 horas**. A esa hora se comenzará al llamamiento de los aspirantes en cada una de sus aulas y edificios. El número de aspirantes admitidos es de **6.800**. La segunda convocatoria, de 2 plazas, es a las **13.00 horas**, momento en que se comenzará al llamamiento. El número de

aspirantes admitidos es de **1.382**. Se han publicado previamente los **listados de aspirantes por aulas y edificios**, así como dos planos de situación y distribución del aulario y edificios donde se desarrollarán las pruebas, y **dónde pueden aparcarse** los vehículos.

¿Cómo serán los exámenes?

Para la primera convocatoria, el primer examen de la fase de oposición consistirá en un **cuestionario de 60 preguntas** tipo test con cuatro respuestas alternativas. Para aprobar es necesario contestar correctamente como mínimo el **65% de las preguntas**. Es decir, **39 aciertos** para obtener el 5. Para la segunda convocatoria, el primer examen será un cuestionario de **60 preguntas tipo test** con **cuatro respuestas alternativas** siendo necesario para aprobar contestar correctamente el 50%, es decir, 3**0 aciertos** para obtener el 5. En ambas convocatorias existen **adaptaciones tanto de tiempo como de medios** para personas con discapacidad.

¿Qué recursos moviliza el Ayuntamiento?

El Ayuntamiento ha dispuesto los **recursos humanos y materiales** precisos para la celebración de la prueba. En concreto, según ha informado la delegación de Recursos Humanos, se ha previsto facilitar el transporte mediante un servicio especial de trenes a Rabanales dispuesto por Renfe, la presencia de **Policía Local y Protección Civil** para indicar el **acceso y el aparcamiento** a quienes acudan en vehículos, así como la puesta en marcha de un **panales informativos y señalización**, listados, **megafonía** e informadores que aseguren la orientación a quienes se examinan.

En cuanto a la infraestructura, se utilizarán distintos espacios y se contará con un **sistema de Prevención de Riesgos**; un equipo de miembros de **Protección Civil**, y cobertura de posibles accidentes o asistencia médica, por parte de los **Ángeles de la Noche**. Fundamental es la colaboración de un total de **209 funcionarios** Ayuntamiento de Córdoba dentro y fuera de las instalaciones donde se celebran las pruebas. Una **empresa de seguridad** será la encargada de custodiar los exámenes y de su transporte hasta las aulas.

el Día
DE CÓRDOBA

La Policía Local recibe 205 nuevos chalecos antibalas

El Día | Actualizado 07.10.2016 - 01:00

El teniente de alcalde de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Vía Pública del Ayuntamiento, Emilio Aumente, informó ayer de que a partir del próximo lunes 10 de

octubre se procederá a hacer entrega de 205 nuevos chalecos antibala, anticuchillo y punzón como dotación individual a los funcionarios de la Policía Local de Córdoba. Según detalló el edil, en una primera fase se les suministrará 205 chalecos por un importe de 119.750 euros, al tiempo que se encuentra "muy avanzada" una segunda fase de 80 chalecos más, por importe de 48.400 euros, hasta alcanzar las 285 unidades.

Los primeros chalecos han sido suministrados por la empresa USP S. L., con un uso externo que imita el uniforme, con patronajes específicos que se ajustan a la morfología femenina y masculina de los policías que los portarán durante su servicio. Estos equipos de protección han pasado satisfactoriamente distintas pruebas de laboratorio en el que se comprueba y certifica su resistencia balística y su resistencia a la penetración de arma blanca. Además de la certificación de protección mínima inicial que se exigía, los chalecos de las empresas licitantes han sido sometidos a pruebas en condiciones de humedad y temperatura extremas, con una metodología del ensayo diseñada específicamente por el servicio de armamento de esta jefatura.

CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

La Policía Local recibe la próxima semana 205 nuevos chalecos antibala, anticuchillo y punzón

El teniente de alcalde de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Vía Pública, Emilio Aumente, ha destacado que se trata de una inversión total de 186.150 euros en "un equipamiento esencial"

EUROPA PRESS/ CÓRDOBA
06/10/2016

-

  Agentes de la Policía Local en una campaña de inspección de vehículos del verano. - Foto: CÓRDOBA

El teniente de alcalde de Presidencia, Seguridad Ciudadana y Vía Pública del Ayuntamiento de Córdoba, Emilio Aumente (PSOE), ha informado este jueves de que a partir del próximo lunes 10 de octubre se procederá a hacer entrega de 205 nuevos chalecos antibala, anticuchillo y punzón como dotación individual a los funcionarios de la Policía Local de Córdoba.

Según ha detallado el edil en una nota, en una primera fase se les suministrará 205 chalecos por un importe de 119.750 euros, al tiempo que se encuentra "muy avanzada" una segunda fase de 80 chalecos más, por importe de 48.400 euros, hasta alcanzar las 285 unidades.

Aumente ha destacado que se trata de una inversión total de 186.150 euros en "un equipamiento esencial para que los y las agentes realicen su labor de protección de la ciudadanía en condiciones adecuadas, acordes con los avances existentes y con los nuevos retos en seguridad".

Los primeros chalecos han sido suministrados por la empresa USP SL, con un uso externo que imita el uniforme, con patronajes específicos que se ajustan a la morfología femenina y masculina de los policías que los portarán durante su servicio.

Estos equipos de protección han pasado satisfactoriamente distintas pruebas de laboratorio en el que se comprueba y certifica su resistencia balística y su resistencia a la penetración de arma blanca. En concreto, están certificados inicialmente con nivel de protección balística IIIA, según la norma NIJ Standard *0101.04 del National Institute of Justice de Estados Unidos, así como con nivel KR2 y SP2, conforme a lo establecido por la norma HOSDB 2007 parte 3 de la Body Armour Standard for UK Police.

Además de la certificación de protección mínima inicial que se exigía, los chalecos de las empresas licitantes han sido sometidos a pruebas en condiciones de humedad y temperatura extremas, con una metodología del ensayo diseñada específicamente por el servicio de armamento de esta jefatura, para comprobar la mejor respuesta de los chalecos presentados a concurso.

Estas pruebas se realizan tras acondicionarlos en una cámara climática durante 24 horas a temperaturas de +70º con una humedad relativa de 90-95%, y otra de inmersión previa en agua durante 24 horas, se les ha sometido a impactos con diferentes calibres y velocidades con posiciones y ángulos de incidencia realmente críticos, soportando además impactos de cuchilla y punzón con energías de hasta 50 julios.

CORDÓPOLIS®

¿Cómo influye la arquitectura en la asistencia sanitaria?

CORDÓPOLIS | 7 de octubre de 2016 a las 4:22 |

Las jornadas se han celebrado en el hospital.

El hospital Reina Sofía reúne a 150 expertos para analizar la influencia de las construcciones en los servicios que prestan los sanitarios

El Hospital Universitario Reina Sofía ha acogido un encuentro regional que ha tenido a 150 profesionales de la salud de Andalucía para analizar la influencia de la arquitectura en la asistencia sanitaria. Las jornadas se enmarcan en el programa de actos que durante todo el año se está desarrollando para celebrar el 40 aniversario del complejo sanitario cordobés.

El encuentro reúne a profesionales del ámbito asistencial y de gestión con el objetivo de que todos los sectores aporten su conocimiento y éste pueda ser recogido en Guías de Diseño que protocolicen cómo los edificios en los que se presta asistencia sanitaria pueden ser más efectivos, seguros y eficientes. Para ello, la jornada se organiza en cuatro mesas redondas y dos talleres. El gerente del Servicio Andaluz de Salud, José Manuel Aranda, la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María Ángeles Luna, y la gerente del Hospital Reina Sofía, Marina Álvarez, han inaugurado esta mañana la jornada.

El Servicio Andaluz de Salud creó hace dos años el Foro de Intercambio de Arquitectura Sanitaria en el Sistema Sanitario Público Andaluz con el objetivo de generar conocimiento sobre el medio físico y la importancia de éste en la asistencia. El inicio del Foro tuvo lugar en 2014 con la celebración de la primera jornada de trabajo de similares características que la que hoy se celebra en el Hospital Reina Sofía y, dos años después, este grupo de profesionales presenta algunos de los resultados del trabajo que durante este tiempo han venido desarrollando. En este sentido, la delegada territorial ha señalado que “la creación de este foro muestra la importancia que tiene para el Gobierno andaluz la influencia de las infraestructuras en los servicios que prestamos”.

Una de las líneas de trabajo del Foro es la elaboración de nuevas Guías de Diseño que ayuden a fomentar la efectividad, seguridad y eficiencia de los edificios y evitar

desigualdades entre centros. En esta línea, la primera mesa redonda consistirá en la presentación de la Guía de Diseño de Radiodiagnóstico Hospitalario, en cuya elaboración han participado alrededor de 50 profesionales asistenciales y técnicos (radiólogos, físicos, enfermeras, auxiliares, celadores, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, gestores, tanto asistenciales como de servicios), bajo la coordinación técnica de la Escuela Andaluza de Salud Pública, que define cómo deben ser estas áreas en el Servicio Andaluz de Salud. El subdirector de Inversiones del Servicio Andaluz de Salud, Andrés Cobos, moderará esta mesa en la que la profesora de la EASP, Carmen Pérez, presentará la Guía de Radiodiagnóstico, y el director andaluz del Plan de Urgencias y Emergencias, Luis Jiménez, expondrá los principales aspectos sobre los que se está desarrollando otro nuevo manual, la Guía de Diseño de las Urgencias hospitalarias.

En esta línea también se centrará uno de los talleres, que pone el foco en la actualización de los manuales existentes para el diseño de centros de atención primaria. Este taller será el punto de partida para la revisión y actualización de la Guía existente y estará coordinado por el subdirector de Gestión y Evaluación de Resultados en Salud del SAS, José Díaz Borrego.

El gerente del SAS, José Manuel Aranda, ha señalado que en el proceso de apertura de un centro hay tres momentos clave: el primero, la elaboración del programa funcional –que junto a la Guía de Diseño constituyen los elementos principales con los que cuenta el arquitecto que diseña el edificio-. La redacción de ese proyecto y su ejecución es el segundo momento. Y por último el delicado y complejo proceso de iniciar la asistencia en ese edificio, es decir, la apertura del centro.

En este sentido, la jornada plantea dos mesas redondas en las que se abordará este proceso. En una, centrada en atención primaria, dos arquitectos, Pedro Madueño, Jefe de Servicio de Proyectos y Obras del SAS, y Javier Terrados, redactor de varios proyectos de centros del SSPA analizarán las dos primeras fases de este proceso.

La otra mesa, centrada en la asistencia hospitalaria, expone experiencias recientes de apertura de nuevos centros. Para ello, el director de Gestión y Servicios del Complejo Hospitalario de Granada, Santiago Lanzarote, expondrá y valorará el complejo itinerario de traslado y apertura del nuevo Hospital del Campus de la Salud. Por su parte, el arquitecto y profesor de la Universidad de Sevilla, Manuel Romero, hablará sobre la apertura del Hospital de Alta Resolución de Lebrija.

Para completar el programa de la Jornada se desarrollará una mesa redonda sobre las oportunidades que ofrecen las nuevas formas de financiación, en la que se analizarán y valorarán las diferentes experiencias puestas en marcha en el Sistema Nacional de Salud a cargo del director de DKV Servicios, Luis Carreto, y del director de Gestión de Servicios del Hospital Reina Sofía, José Luis Gómez de Hita.

Y por último, se celebrará un taller sobre el desarrollo de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía, conducido por el Coordinador de Servicios Generales del SAS, Antonio Olivares, en el que se abordarán cuestiones de gran trascendencia ya que los centros sanitarios suponen más de la mitad del consumo energético de toda la Junta de

Andalucía y eso exige una adecuada gestión, no solo desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental. En este sentido, el Foro de Intercambio de Arquitectura Sanitaria del SSPA ya prevé la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética de los centros sanitarios, en la que se identificarán aquellos elementos arquitectónicos que pueden contribuir en este buen fin.